

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA PRESENTADA POR LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS DEL EXPTE. 1279/2022 DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO POR ACUERDO MARCO (PAAM 42/22).

En Córdoba, siendo las diez horas del día 24 de marzo de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la calificación de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia en trámite de subsanación, de la empresas relacionadas a continuación referido al Procedimiento Abierto por Acuerdo Marco del expediente núm. 869/2022, convocado para la contratación del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE TUBOS ENDOTRAQUEALES Y MATERIAL ACCESORIO PARA VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORRESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 42/22).**

PRESIDENTA

D^a Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto

D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado del Servicio Andaluz de Salud

D Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de contratación de la CPCC

SECRETARIA

D^a Eva Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar a aprobar, por unanimidad, el Acta de la Sesión de la Mesa de Contratación de 14 de marzo de 2023, en la que se acordó requerir subsanación de la documentación

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código: | 6hwMS861PFIRMA0MjKUhwZWXWmp8ef | Fecha | 31/03/2023 |  |
| Firmado Por | MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO | Página | 1/2 | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | | | |

presentada justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores propuestos como adjudicatarios relacionados a continuación:

1. COOK ESPAÑA, S.L:
2. FIRMA AMBU SL
3. KEYLAB MEDICAL SL
4. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
5. OXIGEM SL
6. TELEFLEX MEDICAL SA:

En el día de hoy, y una vez calificada la documentación presentada por las empresas requeridas para la subsanación, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, admitirlas al haber aportado toda la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Se deja constancia en acta que, cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y, finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas y treinta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

**ROJAS
CALVO
EVA MARIA**
-
30950091A

Firmado digitalmente por
ROJAS CALVO
EVA MARIA -
30950091A
Fecha:
2023.03.31 ®
13:25:57 +02'00'

Diligencia para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada en la sesión de la mesa de contratación de fecha 31 de marzo de 2023.

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | 6hwMS861PFIRMA0MjKUhwZWXWmp8ef | Fecha | 31/03/2023 |
| Firmado Por | MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 2/2 |

